UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Intervención en trastornos del sueño y enfermedades poco frecuentes

Grado en Psicología

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Intervención en trastornos del sueño y enfermedades poco frecuentes
Materia	Psicobiología
Carácter	Optativa
Curso	4º
Semestre	-
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimiento

CG1
Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2
Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG4
Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG7
Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG12
Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CE4
Conocer los trastornos psicofisiológicos del sistema nervioso central y los sistemas periféricos y las principales técnicas para tratarlos.

CE12
Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

Habilidades

CE5
Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE7
Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE14
Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15
Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

Competencias

CG9
Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10
Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE11
Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se abordarán conceptos como el sueño normal, la clasificación de los trastornos del sueño, los diagnósticos en los trastornos del sueño, las apneas del sueño y otros trastornos respiratorios durante el sueño.

Así mismo, se estudiará el síndrome de piernas inquietas y otros movimientos anormales del sueño, parasomnias, Narcolepsia, otros tipos de hipersomnias y trastornos del ciclo sueño-vigilia, el insomnio, trastornos del sueño en los niños y trastornos del sueño en la tercera edad así como la intervención, evaluación y tratamiento de los problemas del sueño.

Se abordarán enfermedades raras o poco frecuentes como el síndrome de Apert, el síndrome de Williams, el síndrome de Diógenes, el síndrome de piel de mariposa o el síndrome del maullido de gato.

Por último, se estudiará la intervención psicológica con familiares, el apoyo conductual positivo con los afectados, la evaluación, el trabajo en equipo y el desarrollo de tratamientos.

Unidad 1. Sueño normal.
Unidad 2. Clasificación de los trastornos del sueño.
Unidad 3. Instrumentos de evaluación en trastornos del sueño.
Unidad 4. Enfermedades poco frecuentes.
Unidad 5. Enfermedades raras.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.
Semanas 1-3.

Unidad 2.
Semanas 4-7.

Unidad 3.
Semanas 8-10.

Unidad 4.
Semanas 11-13.

Unidad 5.
Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.

- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	29.5	100%
Workshops (seminarios y talleres).	27.5	100%
Actividades a través de recursos virtuales.	5	0%
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios.	5	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	32	0%
Tutoría.	8	70%
Trabajos individuales o en grupo.	40	70%
Prueba final presencial teórica.	3	100%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	25%
Test de autoevaluación	5%
Examen final	60%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como "No Presentado" en actas.
Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.
Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Carrillo-Mora, P., Barajas-Martínez, K. G., Sánchez-Vázquez, I., & Rangel-Caballero, M. F. (2018). Trastornos del sueño: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias? Revista de la Facultad de Medicina (México), 61(1), 6-20.
- Cuzco, A., & Cevallos, D. (2021). Trastornos del Sueño. Revisión narrativa. Acta Científica Estudiantil-ISSN, 2542, 3428.
- APA (2010) Diccionario conciso de Psicología de APA. Editorial Manual Moderno.
- Kubin L. Adventures and tribulations in the search for the mechanisms of the atonia of REM sleep.
- Sleep. 2008 Nov 1;31(11):1473-6.
- Agredo, J. D. A., Guzmán-Ortiz, K. A., Delgado, N., y Urzola, J. (2020). Correlación entre los valores de escala de Epworth con índice de microdespertares en polisomnografía de pacientes con apnea de sueño. Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, 48(1), 46-51.
- Carrión, J. y Mayoral, E. (2017). El trabajo social en las Enfermedades Raras. Enfoque práctico y teórico. Madrid, España: FEDER.
- European Union. Regulation (EC) N°141/2000 of the European Parliament and of the Council of 16 December 1999 on orphan medicinal products.2000. http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2000:018:0001:0005:EN :PDF. Accessed 15 Jan 2019.

Complementaria

- Medina-Ortiz, O., Araque-Castellanos, F., Ruiz-Domínguez, L. C., Riaño-Garzón, M., & Bermudez, V. (2021). Trastornos del sueño a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 37, 755-761.
- Schmoll C, Lascaratos G, Dhillon B, Skene D, Riha RL. The role of retinal regulation of sleep in health and disease. Sleep Med Rev. 2010 Oct 29.
- Bonnet, M. H., y Arand, D. L. (1997). Hyperarousal and insomnia. Sleep medicine reviews, 1(2), 97-108.
- Consejería de Sanidad. (2016). Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid. 2016-2020. Madrid, España: Dirección General Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.
- Valdez, R., Ouyang, L., & Bolen, J. (2016). Public health and rare diseases: oxymoron no more. Preventing chronic disease, 13.